

# EL CORREO

AÑO II

PRECIOS DE SUSCRICION: En Madrid, 1 peseta 50 céntimos al mes; en Provincias, pagando en la Administración, 5 pesetas trimestres; por medio de comisionado, 5'50; Extranjero y Antillas, 12 pesetas; Filipinas, 15. Número suelto: 5 cént. Anuncios á precios convencionales.

MADRID.

Martes 22 de Febrero de 1881.

PUNTOS DE SUSCRICION: En Madrid, en la Administración de El Correo, Plaza del Rey, número 6, cuarto bajo, y en todas las librerías; en provincias en casa de nuestros correspondientes y en las librerías más importantes. Anuncios extranjeros: Agencia Havas, París.

NUM. 354

## EDICION DE LA TARDE.

### Suma y sigue.

No ha terminado aun el pleito entre los periódicos tradicionalistas; mejor dicho, continúa más encarnizado que nunca.

Yean sino nuestros lectores lo que desde París le dice á *El Siglo Futuro* una persona de todo su respeto:

«A lo que diga ahora *La Fé* en tono de despecho se le podrá contestar con lo que siempre dijo *La Esperanza*, y que ella se arregle.»

Lo que *La Esperanza* dijo entonces y ahora recuerda esa persona que tanto respeto le merece á *El Siglo Futuro*, es lo siguiente:

«Nuestra conducta es hoy la de ayer, y será la de mañana, y no puede ser más sencilla, porque se reduce á estar siempre al lado de... y obedecer siempre á...»

«En nombre de... nos mandaba algún tiempo el Sr. Ceballos, y obedecimos á... haciendo lo que el Sr. Ceballos nos mandaba.»

«En nombre de... nos ha mandado despues el señor Aparisi, y hemos obedecido á... haciendo lo que el Sr. Aparisi nos ha mandado.»

«En nombre de... recibimos tambien órdenes del Sr. Villoslada, y obedecimos á... cumpliendo las órdenes del Sr. Villoslada.»

«En nombre de... acuerda hoy lo que cree conveniente D. Cándido Nocedal, y obedecemos á... cumpliendo los acuerdos de D. Cándido Nocedal.»

«Disciplina que puede ser incómoda á veces; pero que es propia de los tradicionalistas, que forma uno de sus principios, que respetamos y aceptamos porque somos tradicionalistas.»

«Ahí estamos, y ahí estaremos, con todos los tradicionalistas, sin pensar en rebelarnos abiertamente, ni pensar, mucho menos, en ocultar nuestra rebeldía con alardes de habilidad de ningún género.»

«Dónde *El Siglo Futuro* pone puntos suspensivos, pueden colocar nuestros lectores el nombre de D. Carlos.»

Verdad es que cuando *La Esperanza* escribía tales cosas, á D. Carlos no le habia ocurrido ni lo de Oroquieta ni lo del Toison; pero sea de ello lo que quiera, es lo cierto que *La Fé* vuelve á ser lanzada del campo de D. Carlos por ministerio de *El Siglo Futuro*, en los siguientes términos:

«No hay, pues, que engañarse ni engañar á nadie. *La Fé* no es tradicionalista, según las palabras de *La Esperanza*.»

*La Fé* está en abierta y escandalosa rebeldía: reniega de todo, y para que nada le falte, reniega de *La Esperanza*. Léanse, si no, los artículos de *La Esperanza* de 13, 16 y 20 de Enero de 1873.

El periódico *La Fé* ha dejado de ser intérprete de la política tradicionalista. Lo ha dicho quien puede; nosotros lo repetimos porque, quien puede, nos manda que lo repitamos y aprueba lo que estamos diciendo y haciendo.

Estos son, entre otros infinitos que no cabrían en muchos números de *El Siglo Futuro*, estos son nuestros principales consuelos. ¡Qué dichosos nuestros consuelos! Son nuestras alegrías.»

### Nombramientos.

La *Gaceta* de hoy publica los siguientes:

El de gobernador civil de la provincia de Teruel, á favor de D. Domingo García, jefe que ha sido de las secciones de Fomento.

El de embajador extraordinario y plenipotenciario cerca de la Santa Sede, á favor de D. Alejandro Grolizard y Gomez de la Serna, diputado á Cortes.

El de enviado extraordinario y ministro plenipotenciario cerca de S. M. Fidelisims, á favor de D. Juan Valera y Alcalá Gallano.

El de capitán general de Extremadura, á favor de el teniente general D. Adolfo Morales de los Rios, que actualmente desempeña el cargo de vocal de la junta consultiva de guerra.

El de subinspector del arma de artillería en el departamento de Filipinas, á favor del brigadier de dicha arma D. Luis Gonzalez Moro.

El de consejero del Consejo Supremo de Guerra y Marina, á favor de D. Francisco Monferrer y Leon, el más antiguo de los que se hallaban en situación de reemplazo.

El de comandante general del apostadero de Filipinas, á favor del contraalmirante de la armada D. Santiago Durán y Lira.

El de auditor general de la auditoría de Andalucía, á favor de D. Pedro de la Casa y Navarro.

El de auditor general de la auditoría de Castilla la Nueva, á favor de D. Francisco Javier Breton y Echevarria.

### Revista de mercados nacionales.

#### ÚLTIMOS PRECIOS CORRIENTES.

**Alicante.**—Vino tinto del año, 18 reales arroba, (14 litros.) Aceite, 35.

**Alicante.**—Vino tinto del año, de 16 á 18 reales cántaro (11'50 litros); añejo, de 20 á 30; dulce, de 30 á 80; blanco seco, de 24 á 30; dulce, de 40 á 80. Aceite en los molinos, de 50 á 52 reales [arriba valenciana. Castilla, vino tinto del año, 16 reales cántaro (11 litros). Monovar, id., id.

**Barcelona.**—Vino tinto del año, 112 á 128 carga (121 litros.) Id., id., dulce, 116 á 132. Id., id., añejo, 120 á 128. Id., id., blanco seco, 96 á 104. Id., id., dulce, 100 á 108. Id., id., Priorato seco, 190 á 200. Id., id., dulce, 200 á 210. Id., id., Mistela negra, 230 á 240. Id., id., dulce, 450 á 490. Id., id., Vinagre, 33 á 400. Id., id., espíritu de vino de 35°, 4.760 pipa jerezana de 8 cortés (516,80 lts.) sin casco. Id., id., de industria de 35°, 4.680 bocony sin casco. Id., id., de 35°, 4.400. Id., id., Aguardiente anisado de 18°, 4.000 á 4.040 pipa. Id., id., catalana de 64 cortés. Id., id., de 48°, 4.200 á 4.220. Id., id., Aceite superior de Tortosa, 420 á 430 carga (145 kilogramos.) Id., coman de id., 390 á 400. Id., id., andaluz, 360 á 370. Id.

**Bellos.**—Vino tinto del año, de 170 á 190 reales carga. Corbera: Vino tinto del año, de 116 á 120. Marfórell: Vino tinto del año, 124. Villafraña de Panadés: Vino tinto para embarque, de 110 á 120; idem blanco para taberna, de 96 á 104, y para alam-

bique, de 44 á 48, y Villanueva y Geltrú: Vino tinto del año, de 124 á 128.

**Burgos.**—Aranda del Duero: Vino tinto del año, 10 reales cántaro (16 litros). Campillo, 6; Castrillo, 8; Fresnillo, 9; Gurniel de Izan, 8; Gurniel del Mercado, 10; Quemada, 6; Quintanar del Pichó, 10; Villalba, 10, y Zuzual, 6.

**Cáceres.**—Los Hoyos: Aceite, 50 reales cántaro. Plasencia: Vino tinto del año, de 24 á 26 reales cántaro (13'84 litros). Trujillo: Vino tinto, 22; blanco, 28, y aceite, 44 la arroba.

**Castellón.**—Vino tinto, 13 reales cántaro (11 litros); aceite en el molino, 40.

**Ciudad-Real.**—Dalmiel: Vino tinto del año, 12 reales arroba (16 litros); blanco 11 y aceite 32 reales arroba. Moral de Calatrava: 13'50 arroba el tinto; 12'50 el blanco y 38 el aceite. Tomallosos: Vino tinto del año, 11 reales arroba, y blanco 9.

**Córdoba.**—Aceite en los molinos 130 reales arroba.

**Cuenca.**—Rubielos Bajos: Vino tinto del año, 13'50 reales arroba (15'76 litros).

**Gerona.**—Punto de la Selva: Vino de 208 á 216 reales carga (122 litros); rosas de 184 á 192.

**Granada.**—Baza: Vino, 13 á 14 arroba (16'42 litros).—Aceite, 35 á 36 arroba. Caniles: Vino, 14 á 16 arroba; aceite, 38 arroba. Diezma: Vino, 23 arroba; aceite, 40 á 41 arroba. Huestor Vega: Aceite, 34 arroba. Montefrío: Aceite, 29 á 30 arroba.

**Huelva.**—Vino blanco seco del año, 12 arroba (16 litros); idem id., dulce, 32 id.; vinagre, 14 á 16 id.; aguardiente anisado de 23°, 78 id.; aceite en los molinos, 34 arroba.

**Múscia.**—Barluenga: Vino tinto del año, 200 nistro (160 litros).

**Jaén.**—Aceite, 33 á 34 arroba.

**Logroño.**—Vino tinto del año, 16 cántara (16'04 litros) sin derechos; aceite sin variación. Alfaro: Vino tinto del año, 20 cántara. Arnedo: Vino tinto del año, 14 cántara; aceite en la población, 43, cántara. Brinas: Vino tinto del año, 48 cántara. Castilseco: Vino tinto del año, 12 á 14 cántara. Cenicero: Vino tinto del año, 47 á 18 cántara. Cihuri: Vino tinto del año, 16 cántara. Haro: Vino tinto del año, 17 á 19 cántara. Murillo de Rio Leza: Vino tinto del año, 15 cántara; aceite nuevo, 43 cántara; idem viejo, 64 id.

**Nágera.**—Vino tinto del año, 15 á 15'50 cántara. Quel: Vino tinto del año, 11 á 13 cántara. Rodenzo: Vino tinto del año, 19'50 cántara. Tirgo: Vino tinto del año, 16 á 19 cántara. Treviana: Vino tinto del año, 12 á 13 cántara.

**Madrid.**—Vino en la estación del Mediodía, 20 á 24 ar. (16'30 litros); aceite, 37 á 44.

**Palencia.**—Duonías: Vino tinto del año, 12 cántara (15'76 litros); aceite, 52 ar. Fromista: Vino tinto del año, 8 cántara; aceite para fuera, 40 ar.; Torquemada: Vino tinto del año, 8 á 9 cántara.

**Pamplona.**—Allo: Vino tinto del año, 11 cántara (11'77 litros). Barasoain: Vino tinto del año, 10 á 13 cántara.

**Pamplona.**—Cascaute: Vino tinto del año, 15 á 15'50 cántara; aceite nuevo, 44 ar. navarra (10'25 litros); id. viejo, 43; Estella: Vino tinto del año, 11 á 12 cántara; vinagre, 8; aceite, 60 ar. navarra. Ritor: Vino tinto del año, 15 cántara. Mañón: Vino tinto del año, 10 cántara; vinagre, 8 id. Mendigerria: Vino tinto del año, 11 á 12 cántara; id. blanco, 11'50; vinagre, 8; aceite, 60 ar. navarra. Marchante: Vino tinto del año, 14 á 14'50 cántara.—Puente la Reina: Vino tinto del año, 12 cántara; id. añejo, 12; vinagre, 8; aguardiente anisado de 17°, 32 id. seco de orujo de 17°, 18; aceite en la población, 64 ar. (14'76 litros); Tafalla: Vino tinto seco del año, 12 á 13 cántara; id. dulce, 14; vinagre, 6; espíritu de vino de 35°, 60; aguardiente anisado de 17°, 23; id. seco de orujo de 15°, 16; aceite en la población, 54 ar. navarra. Valtierra: Vino tinto seco del año, 13 cántara; idem dulce, 13; vinagre, 8; aceite, 56 ar. navarra.

**Villafraña:** Vino tinto del año, 13 á 14 cántara; vinagre, 8; aguardiente anisado de 18°, 23; id. seco de orujo de 18°, 17; aceite en la población, 50 ar. navarra.

**Salamanca (Ciudad-Rodrigo).**—Vino tinto del año 16 á 22 cántara (15'95 litros); aceite, 70 á 74 cántara.

**Segovia (Cuellar).**—Vino tinto del año, 9 cántara (16 litros); idem blanco, 10 id.; aceite, 46 arrobas.

**Sevilla.**—Aceite nuevo en la Calzada, 34 á 34, 75 arrobas. Huevar: aceite, 32 ar.

**Tarragona (Reus).**—Vino tinto seco superior, 180 carga (161'60 litros); idem id. mediano, 160 id.; idem idem fojo, 140 id.; idem id. dulce superior, 200 idem; idem id. id. mediano, 180 id.; idem id. id. fojo, 160 idem; mistela tinta fuerte superior, 220 id.; vinagre, 88 á 104 id.; espíritu de industria de 35°, 2.200 pipa jerezana (516'80 litros); idem de orujo de 35°, 1.430 idem; aguardiente refinado de industria de 24'50°, 394 carga; idem anisado de 30°, 2.200 pipa jerezana; idem id. de orujo de 17 á 18°, 341 carga; idem doble anis de id. de 19 á 20°, 394 id.; idem refinado de orujo de 24'50°, 251 id.; idem holandá id. de 19'50°, 171 idem; aceite en los molinos, 12 los 413 litros; idem del país lampante, 13 id.; idem de arriería, 10 id.; sulfuro de carbono, 243 los 100 kilos. Tortosa: aceite en los molinos, 46 cántara.

**Teruel (San Martín del Rio).**—Vino tinto del año, 140 alquez (119 litros).

**Toledo (Méntrida).**—Vino tinto del año, 11 á 12 arroba (16'24 litros); vinagre, 8 id.; espíritu de vino de 35°, 90 id.; aguardiente anisado de 24°, 46 id.; idem doble anis de 24°, 55 id.; idem seco de orujo de 20°, 90 idem; aceite en los molinos, 34 arroba. Ocaña: vino tinto del año, 10 arroba; aceite en los molinos, 34 arroba. Yepes: vino tinto del año, 12 arroba; idem blanco seco de id., 10 á 11 id.; vinagre, 8 á 9 id.; aguardiente anisado de 26°, 44 id.; aceite en la población, 37 á 38 arroba.

**Valencia.**—Vino y aguardiente, sin variación. Aceite superior del país, 42'24 á 43'20 los 10 kilos; idem mediano de idem, 39'44 á 41 id.; idem andaluz, 34'50 á 35 id. Buñol: Vino tinto del año, 600 á 675 cuba de 62 cántaros.

**Valladolid.**—Cigales: Vino tinto del año, 10 cántara (15'64 litros). Tudela de Duero: Vino tinto del año, 12 á 14 cántara. Idem blanco, 8 idem.

**Zamora.**—Benavente: Vino tinto del año, 17 cántara; vinagre, 10 id.; espíritu de vino de 35°, 90 id.; aceite, en la población, 60 arroba. Fuentesauco: Vino tinto del año, 11 á 13 cántara (15'96 litros). Toro: Vino tinto del año, 17 á 19 cántara.

**Zaragoza.**—Ainzon: Vino tinto del año, 13'33 cántara (9'91 litros); aceite, en los molinos, 38 arroba (18'93 litros). Epila: Vino tinto del año, 149 alquez (119 litros). Longares: Vino tinto seco del año, 140 alquez; id. id. embocado, 136 á 138 idem.

dice que reunida la izquierda republicana antes de comenzar la sesión, con objeto de tratar ciertos asuntos de carácter exterior, y en vista de que los despachos publicados en el Libro Azul no dicen nada acerca de una venta de 30.000 fusiles que, según parece, se hizo á Grecia, se determinó por unanimidad interpellar al gobierno acerca de dicho particular.

Abierta la sesión de la Cámara popular, M. Deves explicó la interpellación acordada, con gran claridad y energía, haciendo la pregunta concreta y exigiendo del gobierno una respuesta categórica. Al censurar al gobierno no haber incluido en el Libro Azul algunos telegramas referentes al asunto, dijo que al proclamar el país la forma de gobierno republicana, lo hizo porque quería ser dueño de sus determinaciones en el exterior, y añadió que tambien necesitaba saber si los 30.000 fusiles en cuestion habian sido ya entregados en su totalidad ó faltaba que hacer alguna entrega, como parece indicar un telegrama firmado por M. Freycinet.

Al oír esto M. P. de Cassagnac, pide que se lea ese telegrama, y es leído.

Para terminar su discurso M. Deves, preguntó si el embarque se habia verificado en el Havre y Marsella en buques griegos.

El presidente del Consejo de ministros, monsieur Ferry, negó rotundamente los cargos, y explicó el asunto declarando que el ministro de la Guerra vendió algunas armas de desecho, ateniéndose á las prescripciones legales; que estas armas fueron compradas por algunas personas, así como los cartuchos adaptados á su calibre; pero que el gobierno, al saber que iban á ser exportadas, impidió la expedición, deteniendo los wagones que las conducían.

Lo más importante de todo es que con motivo de una alusión de M. Duprat, en la que parecia indicar algo de la influencia de M. Gambetta en el gobierno, éste abandonó la presidencia para ocupar la tribuna.

Dijo que hace tiempo circulaban sobre él fábulas inverosímiles y acusaciones absurdas que nunca ha querido desmentir; pero que tratándose de política extranjera, su silencio seria un crimen de lesa patria. Declaró que no influye sobre el gobierno, y que éste es el único responsable de sus actos, aunque ciertos rumores aseguren lo contrario, rumores que atribuye á maniobras electorales.

Dijo que su discurso de Cherburgo no era belicoso. En él solo dijo—añadió—que Francia debía estar dispuesta á resistir toda agresión, pero sin provocarla, y que era preciso imposibilitar á sus enemigos que, para derribar la república, quieren hacer creer en un gobierno oculto inclinado á una política de aventuras. (Grandes aplausos.) Y luego continuó: Desde hace diez años se distribuyen folletos en este sentido, y gracias á este medio han podido algunos alcanzar el voto de la nación, voto que despues ésta deploró, y ahora sabe distinguir entre los que quieren engañarla y los que la aman hasta la muerte. (Aplausos prolongados y frenéticos.)

Cassagnac dice que la interpellación es una maniobra electoral de Gambetta; un pretexto para el discurso que acaba de pronunciar.

Deves y Cassagnac rectifican y queda terminado este incidente.

La Cámara acuerda pasar á la orden del día, sencilla.

El reglamento presentado por el presidente de la Cámara de los Comunes el jueves último, y que pareció tan restrictivo á la mayor parte de los miembros de la Cámara, ha sufrido otra nueva modificación: ya conocemos las reformas introducidas en dicho reglamento, y hemos dicho que la principal consistía en el derecho que el presidente tenia de cerrar un debate, siempre que lo acordase la Cámara, apoyada por una votación de las tres cuartas partes, aunque no hubiesen sido discutidas todas las enmiendas; pues bien, la modificación presentada al día siguiente consiste en que la proposición de limitar la duración de los debates no podrá ser hecha sino por un ministro de la corona, y deberá ser aceptada por las tres cuartas partes de la Cámara; además, una vez resuelta la conclusion del debate, deberán ponerse á votación todas las enmiendas que se hayan presentado, aun cuando no hayan sido discutidas.

Una carta del Cairo publicada por *Le Temps* da los siguientes detalles acerca de la insurrección habida en dicho punto, y de la cual nos dió oportuno conocimiento la *Agencia Fabra*.

A consecuencia del motin ocurrido el día 1.º de Febrero, los oficiales de los regimientos indígenas, en número de sesenta y ochenta, se dirigieron al palacio d'Abdin: el khedive los recibió, y empezando por pedir el perdón de su falta, hicieron grandes protestas de adhesión é insistieron en su pretension de que cambiase de ministerio, á lo que no quiso acceder el khedive de ninguna manera. Los amotinados se dirigieron, en vista de esta resistencia, á los representantes de Francia é Inglaterra, rogándoles que apoyasen sus pretensiones.

Ni el ministro de Francia, ni el de Inglaterra accedieron; como era natural, á estas pretensiones, y ambos aprovecharon aquella ocasión para aconsejarles la paz y el respeto á las autoridades.

Si el khedive no ha empleado medidas de rigor contra los amotinados, ha sido porque

el movimiento ha sido tan inesperado que puede considerarse como una verdadera sorpresa; el Consejo de ministros que se reunió inmediatamente despues de la revuelta, opinaba porque se adoptasen medidas represivas cuando se tuvo conocimiento de que un regimiento que estaba acuartelado á algunas leguas marchaba sobre el Cairo apoyando á los amotinados: entonces fué cuando los ministros de Francia é Inglaterra se dirigieron al palacio del khedive, aconsejándole obrase con prudencia, dando algunas satisfacciones á los rebeldes, con objeto de asegurar el orden. Esta fué la resolución que se adoptó, y volvió á restablecerse el orden.

### Un acto heroico.

Digno es de los mayores elogios el acto de humanidad llevado á cabo anteayer en la Casa de Socorro del distrito de Buenavista.

Postrada en cama y próxima á sucumbir se hallaba una desdichada enferma y á su lado los médicos Sres. Moreno y Dominguez, quienes, despues de celebrar consulta con el de cabecera Sr. Burgos, determinaron practicar la operación de la transfusión de la sangre, difícilísima y arriesgada operación.

La enferma se hallaba en peligro de muerte, y no se podía perder minuto. En instante tan crítico, adelantóse el Sr. D. Elias Puy, ofreciéndose á dar generosamente su sangre. Aceptado el ofrecimiento, quisieron los doctores proceder á la transfusión; pero ésta, á causa de las especialísimas condiciones que requiere, resultó imposible.

Por segundos se contaba entonces la vida de la paciente, de modo que los Sres. Moreno, Dominguez y Burgos decidieron, en vista de lo perentorio del caso, sortearse, para que uno de ellos diese su sangre á la moribunda. Tal iba á hacerse, cuando el mozo del hospital de la Princesa, José Hernan, que habia traído de dicho hospital el aparato y que se hallaba presente, en un instante de generoso entusiasmo, solicitó el peligrósimo honor de contribuir á la curación intentada, según el decidido procedimiento.

Practicósele, pues, la incisión, y trasmitidas seis onzas de su sangre á la enferma, pudo ésta salvarse por el momento, gracias á tan generoso sacrificio.

### El P. Didon.

Los periódicos franceses vuelven á ocuparse del célebre orador dominico con motivo de haber abandonado el convento de Corbara, en Córcega, á causa de la enfermedad de su madre. Los periódicos republicanos no han desaprovechado la ocasión de hablar de la pena de reclusión impuesta por el general de la orden y del excesivo rigor que usaba con dicho orador el Vaticano.

Una carta de Roma que publica el *Figaro* de París se ocupa tambien de esa cuestion en estos términos:

«He oído, dice el corresponsal, que se preguntaba si en el Vaticano se creía que el padre Didon habia explado suficientemente su falta y sería, por lo tanto, perdonado; la contestación, por regla general, era negativa, y de ahí se hacian comentarios poco favorables al Papa y á su corte.»

Queriendo saber la verdad me dirigí directamente al P. La Rocca, general de la orden de dominicos y á otros personajes de la corte del Vaticano: para que los lectores puedan formar el juicio que crean más oportuno, contaré el resultado de mis averiguaciones.

El general de la orden reside en el convento de los dominicos, en la plaza de Minerva: despues de subir cien tramos de escalera, atravesé un corredor estrecho y me encontré frente á una puerta que tenia una placa con la siguiente inscripción: «Padre general.» Llamo, y un dominico viene á abrir; atraveso con él tres habitaciones cuyas paredes están atestadas de libros, y llevo al gabinete del P. La Rocca; el general estaba sentado delante de su mesa y escribía una carta; se levantó, me miró con cierto aire de desconfianza y me invitó á sentarme. Mientras le exponía el objeto de mi visita, yo observaba muy atentamente al P. La Rocca: es español y general de la orden hace poco tiempo: creo que una de las primeras cosas que hizo al ser general, fué enviar al P. Didon á Corbara; es un hombre muy frío, de aspecto rudo, severo y el color de su rostro es rojo con cierto tinte violado; la nariz un tanto gruesa y una mirada muy penetrante.

Las respuestas del P. La Rocca fueron muy vagas; pero me dió á entender que no se habia tomado decision alguna acerca de la vuelta del P. Didon á Corbara.

Poco satisfecho con esta respuesta, me puse otra vez en campaña, y hé aquí lo que averigué:

El P. Didon no necesitó más que pedir autorización para dejar á Corbara para que se concediese inmediatamente: parece que, por desgracia, cuando llegó á París ya habia muerto su madre: en la Minerva se cree que está todavía en París y todo da lugar á creer que continuará allí.

Queriendo asegurarme, sin embargo, en insistir y un ilustre personaje á quien no puedo nombrar, me dijo:

«Yo creo no volverá á Corbara á no ser que el Papa decida otra cosa; esto es el fin de la historia; el Papa.»

Su Santidad ha reprochado al P. Didon tratar desde el pulpito cuestiones tan áridas como la del divorcio, y el haber entrado en polémica con Alejandro Dumas y M. Girardin;

### ASUNTOS EXTERIORES.

CAMARAS FRANCESA: LA SESION DE AYER.—INGLATERRA.—EGIPTO.

Un telegrama del servicio particular de *El Imparcial*, recibido en la madrugada de hoy,

cuando el P. Didon vino á Roma hace un año con objeto de justificarse, pidió ser recibido por Leon XIII, pero éste le hizo saber que si tenia algo que pedir, podía dirigirse al general de su orden.

Debo decir en honor de la verdad, que el padre Didon goza aquí de grandes simpatías, y que se ha visto con general alegría que se resignase á cumplir las órdenes que se le comunicaron abandonando el púlpito de *Notre Dame de Paris* por la soledad de Corbara. Se temió un momento que dejándose arrastrar por la viveza de su carácter y seducido por las añagazas de los republicanos, la Iglesia tuviese que contar una desercion más; pero el P. Didon, como me decía ayer un cardenal que admira mucho su talento, ha sabido burlar los planes de sus enemigos, y ha seguido mis consejos: tiene más mérito su sumision si se considera su carácter de francés, y francés impetuoso: ha sido necesaria una gran fuerza de voluntad para refrenar su ardor.

En resumen: el mismo Papa es el que debe decidir la cuestion; si decide que debe volver á Corbara, será preciso convenir en que el Padre Santo quiere alejar al P. Didon por algun tiempo más de Paris para que se dedique al estudio de la Teología.

**Un consejo.**

Bajo este epigrafe, *La Integridad* de hoy publica un artículo en que viene á decir que si el gobierno reúne las Cortes antes del 30 de Junio, los representantes del partido conservador que vengán al Parlamento, deben presar su concurso al ministerio para que este obtenga todos los medios indispensables de gobierno.

En el caso contrario, se expresa de este modo *La Integridad*:

«Si el actual gobierno lo que quiere es reunir las actuales Cortes y presentarse ante ellas para pedir la fijacion de fuerzas, leer los presupuestos, y á renglon seguido el decreto de disolucion, haciendo de este modo mofa del precepto constitucional, y tomándose mayor espacio de tiempo para montar el manubrio electoral, como ha dado en decirse, y para falsear la opinion; si esto es lo que se pretende, nosotros aconsejamos que se pongan todas las trabas imaginables á este procedimiento, que se combatan estos propósitos, como no se acuda á la sesion, para que no pueda celebrarse por falta de número; que se proteste, en fin, con energia y vigor por los medios que las leyes consienten, y que se haga público ante el país que el partido liberal-conservador no se hace cómplice de tamañas ilegalidades, y que los que las quieren cometer, tengan, por lo ménos, el valor de afrontarlas y de aceptar su responsabilidad.»

O lo entendemos mal, ó esto es empujar al gobierno á que disuelva las Cortes cuando le parezca mejor, prescindiendo de fórmulas constitucionales, que según la opinion de *La Integridad*, no conducen á nada serio ni satisficarian necesidad alguna.

Lo que hará en definitiva el gobierno que preside el Sr. Sagasta en la importante cuestion de que se trata, no lo sabemos nosotros todavía; pero nos parece muy extremada la actitud que á sus amigos aconseja *La Integridad*; y de todos modos, como nosotros consideramos que la opinion de este colega es autorizada, damos traslado de ella á los nuevos ministros, para que todo lo tengan en cuenta, y resuelvan aquello que les parezca más conveniente.

**Un banquete al Sr. Leon y Castillo.**

Anoche se celebró en Pornos el que todos ó casi todos los canarios residentes en la corte, y sin distincion de partidos, han dado al señor Leon y Castillo, ministro de Ultramar.

Concurrieron á este banquete sesenta y cuatro paisanos del Sr. Leon y Castillo, de distintas edades, profesiones é ideas, todos unidos en el pensamiento de rendir una muestra de consideracion y simpatía al joven ministro, que por su talento, servicios y perseverancia, ha llegado á tan elevado puesto. Ocupaba la presidencia, como es natural, el favorecido, teniendo á su derecha al señor Moreno Benitez y á su izquierda el Sr. Dominguez Alfonso.

Los demás sitios los ocupaban indistintamente los Sres. Tolosa, Clavijo, Lora, Verdugo, Camacho, Navarro y Ruiz, Martin Padron, Martinez Deniz, Navarro Hernandez, Calderin, Hernandez y Martin, Ramos Serrano, del Castillo Manrique, del Castillo Olivares, Rodriguez Batista, Masias y Ruada, Lorenzo y Jurado, Romero Cardena, Peña y Valdés, Molina, Bravo y Joven, Perez Zamora, Millan, Quintana, Masieu, Barrios, conde de Torre-pando, marqués de Santa Lucia, Salazar, Ravina, Farías (padre é hijo), Aguilar, Francés, Perez del Toro, Fuentes, Cubas, Mendez, Vaudeville y Barcácel, Calderin (D. Pedro), Leon (D. Tomás), marqués de Villafuente, Alvarado, Cámara, Espinosa, del Castillo Valedro, Tejeras, Beltran, Rodriguez, G. del Castillo, Monteverde, Pineda y Calimano, Bethancourt de Armas, Mendoza de la Casas y Navarro y Ruiz.

Después de servirse una espléndida comida y al llegar á los postres, brindó el primero el Sr. Moreno Benitez, el más antiguo, entre los allí presentes, de los representantes en Cortes de Canarias; brindó por el progreso que desde 1850 se ha realizado en aquellas Islas, cuyos hijos, cada día más conocidos en la Península, tienen tambien cada día más influencia é intervencion en los negocios públicos.

El Sr. Dominguez Alfonso hizo constar que estaban allí todos reunidos por el pensamiento del país en que habían nacido, hoy honrado en su esclarecido hijo el Sr. Leon y Castillo, y tambien se lisonjó de que la historia juzgará al nuevo ministro en términos análogos á como lo ha juzgado ya la critica como orador.

El Sr. Leon y Castillo contestó á los brindis y saludos precedentes, tomando por base las palabras de los Sres. Moreno Benitez y Dominguez Alfonso, añadiendo que sin distincion de partidos, allí estaban todos representando al país querido, en cuyo favor y engrandeci-

miento debian dirigirse todos los esfuerzos.

El Sr. Aguilar recordó la fidelidad de Canarias á la madre patria, á pesar del olvido en que á veces aquellas islas habían caído.

El Sr. Albarado expresó ideas semejantes á las aducidas por el Sr. Leon y Castillo, á quien estimuló en obsequio del país en que todos habían nacido.

El Sr. Navarro (D. Eusebio), porque se siguiera en el trabajo y en el estudio; el ejemplo dado por el ministro de Ultramar.

Los Sres. Navarro y Francés consagraron frases cariñosas, el primero á Telde, y el segundo al Sr. Leon y Castillo.

El Sr. Bethencourt brindó porque la fraternidad de las dos islas principales fuese tan estrecha como la que se revelaba en el banquete que se estaba celebrando.

El Sr. Verdugo (D. Pedro) por la prosperidad de Canarias, y el Sr. Cubas recordó una leyenda del país sobre la significacion de la palabra «Leon», y con esto terminaron los brindis, y puede decirse que concluyó una fiesta donde ha reinado el espíritu más perfecto de cordialidad y de donde todos salieron con las impresiones más agradables, siendo tambien muy lisonjeras, como no podía ménos, para el Sr. Leon y Castillo, en cuyo obsequio y para cuyo honor se había celebrado el banquete.

**OFICIAL**

**ESTADO.**—*Reales decretos* admitiendo á D. Francisco de Cárdenas la dimision que ha presentado del puesto de embajador extraordinario y plenipotenciario cerca de la Santa Sede, y nombrando para este cargo á D. Alejandro Grouzard y Gomez de la Serna.

Otro admitiendo la dimision que ha presentado D. Emilio Alcalá Galiano, conde de Casa-Valencia del cargo de enviado extraordinario y ministro plenipotenciario cerca de S. M. fidelísima, y nombrando para este puesto á D. Juan Valera y Alcalá Galiano.

**GRACIA Y JUSTICIA.**—*Ley de enjuiciamiento civil.* (Continuacion.)

*Real decreto* indultando á D. Pascual Ribot y Pellicer de la multa de 250 pesetas que le fué impuesta en causa por delito de detencion arbitraria por la audiencia de Palma.

**MARINA.**—*Reales decretos* relevando del cargo de comandante general del apostadero de Filipinas al contraalmirante de la armada D. Rafael Rodriguez de Arias y Villaviciencia, y nombrando para este puesto al contraalmirante de la armada, D. Santiago Durán y Lira.

**ADMINISTRACION CENTRAL.**—*Caja de Depósitos.*—Esta direccion general ha acordado los pagos que se expresan á continuacion para el día 24 del corriente, de diez á dos de la tarde:

Intereses de depósitos necesarios en metálico procedentes de la tercera parte del 80 por 100 de propios.—Al 7 y 12 por 100.—Carpetas números 1.037 á 1.040 de señalamiento.

Al 4 por 100.—Primer semestre de 1875 y anteriores, carpetas números 4.770 á 4.774 de señalamiento.—Segundo semestre de 1875, carpetas números 4.555 á 4.559 de id.—Primer semestre de 1876, carpetas números 4.181 á 4.186 de.—Segundo semestre de 1876, carpetas números 3.931 á 3.936 de id.

Primer semestre de 1877, carpetas números 3.730 á 3.735 de señalamiento.—Segundo semestre de 1877, carpetas números 3.526 á 3.541 de id.—Anualidad de 1875, carpetas números 3.459 á 3.494 de id.—Primer semestre de 1879, carpetas números 3.434 á 3.439 de id.—Segundo semestre de 1879, carpetas números 3.204 á 3.215 de id.—Primer semestre de 1880, carpetas números 2.715 á 2.750 de idem.

**MADRID AL DIA.**

En breve se anunciará la subasta de las obras de ensanche del taller de montajes de hierro del arsenal de la Carraca.

Con fecha de ayer se ha remitido al Consejo de Estado el expediente de adquisicion de máquinas en el extranjero sin las formalidades de subasta, con destino al referido taller de montajes.

Parece que la Academia Española, defiriendo á los deseos que varias veces hemos manifestado, piensa ocuparse el jueves próximo de buscar una fórmula para la recepcion que tendrá lugar el 6 del próximo, del Sr. Menendez Pelayo, á fin de evitar las molestias é inconvenientes que ocasionaron á los concurrentes al repartir los ejemplares del discurso del Sr. Catalina.

Un académico, y esto nos parece acertado, propondrá que se repartan los discursos á los asistentes al entrar en el salon, ó durante la lectura de los mismos.

El obsequio que según dijimos ayer, sus majestades envían á S. S. Leon XIII, en recompensa del regalo que éste hizo á la infanta heredera, consiste en un cáliz con su correspondiente patena, un copon, unas vinajeras con su correspondiente bandeja y una campanilla, todo de oro con adornos ricamente cincelados, simbolizando todos los atributos de la muerte y pasion de N. S. Jesucristo, desde su entrada en Jerusalem hasta su muerte en el Gólgota.

El valor material de este regalo asciende á unos 10.000 duros, y la parte artística revela un valor considerable.

Dicha obra de arte está contenida en un hermoso estuche forrado de piel de Rusia con adornos dorados, y será remitido al Santo Padre en la primera estafeta que salga para la Ciudad Eterna.

Anoche celebró sesion la Academia de Bellas Artes de San Fernando.

No se ocupó de ningun asunto de interés general. Se habló algo del Centenario de Calderon, sin que se tomara ningun nuevo acuerdo sobre los que hemos publicado. Se dió cuenta de algunas consultas relativas á conservacion y reparacion de edificios, y se terminó la sesion sin resultado alguno digno de mencionarse.

Anoche se recibieron telegramas de Cádiz, Mércia, Pamplona y San Sebastian participando que se habían encargado del mando los nuevos gobernadores.

El general Oreiro continuaba anoche en Cádiz enfermo de gravedad.

Han empezado ya en Villanueva y Geltrú los trabajos para la nivelacion de los terrenos en que han de emplazarse la estacion y talleres del ferro-carril.

La junta de aranceles y valoraciones ha sido citada para reanudar la discusion acerca del voto particular de la minoría de la comision en la cuestion lanera, comenzando las sesiones el jueves 24 del corriente, á las nueve de la noche.

Como saben nuestros lectores, en la última sesion quedó en el uso de la palabra el Sr. Albarado, el cual tendrá que hacer un nuevo discurso para refrescar las ideas emitidas en el anterior, y con esto y los muchos vocales que aun han de hacer uso de la palabra, es lo más fácil que no termine el asunto antes del Carnaval, lo cual dará motivo á una nueva suspension, á no ser que las cosas tomen nuevo rumbo.

Anoche se recibió en los centros oficiales el siguiente telegrama:

«Alicante 21 (5'20 t.)—El gobernador al ministro de la Gobernacion.—Convocada la diputacion provincial á reunion extraordinaria para el exámen y aprobacion de su presupuesto adicional, han comenzado hoy las sesiones de la misma.»

Anoche, continuó en la seccion de ciencias naturales del Ateneo la discusion de la Memoria del Sr. Mourelo «Concepto actual del cosmos.» El Sr. D. Jaime Vera hizo uso de la palabra afirmando la importancia de la ciencia materialista que ha ido allegando verdades y conocimientos.

Contestóle el Sr. Iñiguez, quien haciendo profesion de fé católica, trató de demostrar que la materia no es eterna, apoyándose para ello en la ciencia astronómica. Por la avanzado de la hora suspendió la discusion, quedando en el uso de la palabra para la sesion próxima.

Dice *El Liberal* que el Sr. D. Alejandro Grouzard, nombrado embajador de España cerca de la Santa Sede, está resuelto á aceptar este elevado cargo. En el próximo mes de Marzo saldrá para Roma, acompañado de su familia.

En la calle del Calvario, esquina á la del Lavapiés, fué anoche acometida por un sujeto desconocido una jóven, á la que dió varios golpes en la cabeza y una puñalada en el costado izquierdo.

El agresor, que emprendió seguidamente la fuga, dejó tendida en el suelo á la víctima, la cual fué socorrida por una pareja de Orden público, que la trasladó á la Casa de Socorro en grave estado.

Decíase que aquella no conocía á su agresor, sospechándose que éste no llevase otro objeto que el de robarla, pues parece que antes del suceso llevaba un manton, que había desaparecido al llegar á la Casa de Socorro.

La comision designada por los propietarios de Chamberi para promover las reformas necesarias en este importante barrio, fué recibida ayer por el señor alcalde presidente, que ofreció hacer cuanto pueda y le permitan sus atribuciones para plantear y mejorar los servicios municipales y emplear en ellos todos los productos de la citada zona.

La comision expresada acordó reunir á los propietarios el sábado próximo, á las siete y media de la noche, en la calle de Palafox, número 3, cuarto bajo.

Anoche se recibió en el ministerio de Ultramar un telegrama de Cuba, relacionado con los asuntos económicos y de administracion de aquella Antilla.

Hasta ahora solo han presentado la dimision los presidentes de las diputaciones provinciales de seis provincias.

Se han concedido cuatro meses de licencia para viajar por Cataluña y Aragon al general Sr. Azcárraga, último capitán general de Navarra.

Por el ministerio de la Guerra se publicará mañana ó pasado una circular concediendo licencia ilimitada á los soldados que pertenecen al reemplazo de 1878.

El señor presidente del Consejo de ministros ha destinado un funcionario de su departamento para que comunique á los periodistas las noticias de los Consejos.

**De El Liberal:** «Anoche oímos hablar de un robo en las inmediaciones de Madrid, cometido por varios hombres armados, quienes despojaron del dinero que llevaban á algunos transeuntes. Otros detalles nos comunicaron que no nos atrevemos á publicarlos hasta tener completa seguridad del hecho.»

Un despacho telegráfico de Montiers anuncia que dias pasados una avalancha de nieve que descendió de la punta de la Sache á un pueblo del distrito de Tignes, enterró á treinta y siete habitantes. Comenzados inmediatamente los oportunos trabajos, se consiguió extraer al fin veintiocho de aquellos en grave estado, y seis ya cadáveres.

Varios vecinos de la calle de Cádiz presentaron ayer una exposicion al ayuntamiento pidiendo en ella que, en atencion á estarse derribando una de las casas de la citada calle y de que otras dos más han sido adquiridas por su actual propietario con el objeto de edificarlas de nuevo, aproveche estas circunstancias para proceder al ensanche de aquella calle, toda vez que la mayor parte de las casas de los números pares han de ser derribadas en un breve espacio de tiempo.

**Teatros.**

**APOLO.**—Tuvo anoche lugar el beneficio de la primera triple señorita Cortés. La ópera *Marina*, del maestro Arrieta, elegida por la beneficiada, fué cantada con singular acierto y maestría. La señorita Cortés obtuvo una completa ovacion al final del segundo acto, siendo llamada á escena juntamente con sus compañeras y el autor de la obra, gran número de veces. Recibió de sus admiradores valiosos regalos, varios abanicos, dos pulseras, un imperdible, un tarjetero, una escribanía y algunos preciosos caprichos de tocador.

El tenor Sr. Berger fué tambien muy aplaudido, no siéndolo menos los Sres. Ferrer, Navarro y Banquels.

El maestro Vazquez dirigió perfectamente la orquesta.

**VARIEDADES.**—Aceptando las indicaciones de la prensa, la empresa ha introducido modificaciones de importancia en el libro de *Escenas matritenses*. Merced á esto, la obra ha quedado aceptable y podrán lucir algun tiempo las decoraciones estrenadas que tanto llaman la atencion.

**TELEGRAMAS.**

AGENCIA FABRA.

**PARIS 21.**—El Sr. Deves, diputado de la izquierda, espelna su anunciada interpelacion á los ministros de Negocios extranjeros y de la Guerra acerca de los despachos que se han publicado y que hacen alusion á la supuesta promesa del gobierno francés de enviar armas y municiones á Grecia.

El orador pide á los ministros esplicaciones claras y terminantes.

«¿Si se hicieron esas promesas, pregunta, por qué no figuran en el libro amarillo?»

Pregunta tambien si se hizo la entrega ó si esta continúa actualmente.

La opinion pública, dice, exige esplicaciones positivas.

«¿Es verdad, añade, que fueron espedidas dichas armas por Marsella y por el Havre, para ser embarcadas en buques griegos?»

Si estos hechos no son ciertos, deben ser desmentidos en el acto.»

El presidente del Consejo de ministros, Sr. Ferry, se levanta á contestar al diputado interpelante, y niega: primero, la promesa del envío de armas á Grecia; y segundo, que dicho envío se haya efectuado.

Declara que el ministro de la Guerra de Francia vendió, dentro de las formas legales, armas de desecho, y que algunas personas consiguieron comprar estas armas con los cartuchos adoptados á su calibre; pero que el gobierno francés impidió la expedicion de las mismas mandando detener los wagones que las conducian.

Termina manifestando la esperanza de que la Cámara apruebe la lealtad del gabinete.

El Sr. Gambetta, recogiendo una alusion personal, pronuncia un discurso desmintiendo que haya ejercido jamás presion alguna sobre el ministerio ó sobre cualquiera de sus individuos, y negando que él esté animado de ningun espíritu belicoso.

Después de este discurso, la Cámara aprueba una orden del día sin comentarios.

**LONDRES 21.**—*Cámara de los Comunes.*—El señor Dilke, subsecretario de Negocios extranjeros, dice que la proposicion francesa relativa al incidente surgido entre un súbdito inglés y una compañía marselesa, ha sido sometida á los jueces de la corona.

El primer ministro Sr. Gladstone, confirma la existencia de negociaciones para llegar á un arreglo pacífico entre Inglaterra y los habitantes de la antigua republica de Transval.

La Cámara de los Comunes aprueba después por 415 votos contra 63 la proposicion del Sr. Gladstone pidiendo que si á las doce de la noche no ha terminado la discusion del proyecto de ley adoptando medidas represivas en Irlanda, se den por terminados los debates, considerándose el punto subcientemente discutido.

**ATENAS 21 (noche).**—*Cámara de los diputados.*—El ministro de la Guerra presenta un real decreto llamando bajo banderas á las reservas, tanto regulares como irregulares, por un servicio que deberá exceder de tres meses.

**PIREO 21.**—Hoy ha anclado en este puerto un buque de vapor procedente del extranjero, cargado de caballos, armas y municiones.

**Estado del tiempo.**

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

La situacion atmosférica varia lentamente en Europa, continuando bajo el barómetro en el Occidente, y llegando por el contrario hasta 786 milímetros en Rusia y Finlandia. En la Argelia se presenta una depresion secundaria con fuerte viento del SE. y lluvias, siendo probable que por ello se empeore el tiempo en el Mediterráneo y Mediodía de Francia. El termómetro ha bajado en Moscu hasta 45 grados bajo cero, siendo muy rigurosos los frios en toda Rusia y el Este de Austria.

En la Peninsula se observa una ligera subida del barómetro, persistiendo las lluvias y la temperatura elevada. Presiones máximas: 766 en El Escorial; 763 en Valladolid, Madrid, Ciudad-Real y Albacete; mínima, 765 milímetros en Badajoz y Cáceres. Ayer llovió en Madrid, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Burgos, Cáceres, Castellon, Cuenca, Gerona, Huesca, Leon, Palencia, Pamplona, San Sebastian, Soria, Teruel y Valladolid.

Temperatura máxima: 16 grados en Alicante; mínima, 3 grados en El Escorial. Vientos varios, predominando los del SO., SE. y NE. Cielo cubierto. Continúan agitadas ambas mares.

Temperatura en Madrid: máxima, 10 grados; mínima, 4 grados.

**EDICION DE LA NOCHE.**

Dentro de unos dias saldrá para el Norte el general en jefe de aquel ejército Sr. Quesada.

Algunos piensan que el marqués de Miravalles no permanecerá mucho tiempo en el puesto que hoy ocupa.

El día en que se decida su relevo, es muy posible que se ofrezca el mando al general Jovellar, si continúa con la actual organizacion del ejército del Norte.

Con bastante insistencia circuló anoche el rumor de haber sufrido un ataque á la cabeza el Sr. D. Venancio Gonzalez, ministro de la Gobernacion.

Por fortuna, el Sr. Gonzalez ha podido desmentir por sí mismo la noticia.

Se ignora la causa que pudo dar motivo á rumor tan destituido de fundamento.

A los señores contraalmirantes Valcárcel y Morán, destinados al Consejo de Estado, les reemplazarán en la junta de revision de los cuerpos subalternos de la armada el Sr. Juanes, y en el consejo de redenciones el señor D. Florencio Montojo.

De nuevo hace hoy *El Imparcial* la siguiente declaracion política:

«*El Imparcial* tiene una larga historia que respetamos, que nos honra y nos sirve de norma en nuestros actos. Benévolos con todas las fracciones, permanecemos fieles á la democracia fundamental y práctica que encarnó en la sociedad española el inolvidable código de 1869. Ni hace ahora *El Imparcial*, ni está dispuesto á hacer evolucion alguna.

Respecto á aquellos diputados demócratas á quienes nos unen más estrechos vínculos, lo que dijimos de su actitud no es nada nuevo ni nada inventado por nosotros. En la reunion de las minorías hubo la agrupacion posibilista, hubo la democrática-progresista; ¿pertenecen á alguna de ellas los diputados á que nos referimos? Todo el mundo sabe que no.

Hicimos, pues, constar un hecho en términos categóricos y auténticos, cual es que, «representantes del antiguo partido radical, del que no ha verificado transacion con la izquierda histórica, crean interpretar fiel y genuinamente la Constitucion

del 69. Entendemos que en ello no hay acto hácia adelante ni retroceso de ningún género.

Ni han rectificado su actitud, ni hay derecho á suponerlo. ¿Qué piensan? Ahí están sus discursos y sus votos. Si de hombres respetables y de antecedentes públicos se pretende sacar á cada momento declaraciones, será preciso que se constituyan en sesión permanente y en gabinete de consulta para todo el que tenga á bien interrogarlos á cada hora de buena ó de mala fé.

Hoy ha obsequiado con un espléndido almuerzo el señor marqués de Almanzora en su palacio de la calle de Leganitos á los señores D. Carlos Navarro y Rodrigo, Roselló y Pérez. El segundo de estos señores sale esta noche para Almería, á fin de hacerse cargo del gobierno de esta provincia.

El concejal Sr. Padilla ha sido nombrado comisario de Mercados.

Parece que el domingo á las once, precisamente á la hora en que almorzarán los alumnos, se hundió el comedor de la escuela Froebel.

La circunstancia de ser día festivo, en que no concurren los niños á la escuela, hizo que no ocurrieran gran número de desgracias personales.

Con este motivo, las clases empiezan ahora á las once, después de la hora del almuerzo.

En el correo de Alicante y Valencia ha llegado hoy el señor conde de Pinohermoso.

En el mixto de Andalucía salió el señor baron de Córtes.

Segun telegrama recibido esta tarde, á consecuencia de haber entrado en la cárcel de Velez Rubio un preso con tifus, se han presentado ya algunos casos de esta enfermedad en el expresado establecimiento penal y sus inmediaciones.

Mañana sale para encargarse de su destino, el nuevo gobernador civil de la Coruña Sr. Couder.

Los gobernadores civiles de Jaen, Orense y Ciudad-Real, se han encargado hoy del mando de sus respectivas provincias.

Resoluciones de Marina:

Disponiendo quede agregado al personal del ministerio el teniente de navío D. José María Padrián.

Nombrando comandante del cañonero *Lamar* al teniente de navío D. Luis Angosto.

Idem id. del id. *Mindoro* al teniente de navío D. Julio del Rio.

Idem al teniente de navío D. Pedro Pineda para la estación naval de Davao (Filipinas).

Destinando al apostadero de la Habana al alférez de navío D. Rafael Gomez.

Nombrando comandante y capitán del puerto de Sagua la Grande (Cuba) al capitán de fragata D. Antonio de la Rocha.

Ha sido nombrado aparejador general de obras públicas del ministerio de Fomento, el contador D. Mariano Monasterio.

Escriben del Ferrol que el 23 del corriente saldrá de aquel puerto para Cádiz la fragata *Carmen*.

Se ha concedido un mes de licencia con sueldo al ayudante de obras públicas D. Manuel Martínez Carazo, y se ha autorizado al ayudante D. Angel García para pasar al servicio del ayuntamiento de Madrid.

Se ha autorizado á la sociedad francesa de seguros contra incendios «El Progreso Nacional» para establecer sucursales en España.

La recandacion de Aduanas en Filipinas, durante el mes de Octubre de 1880, comparada con la del mismo mes en 1879, es la siguiente:

Table with 2 columns: Year, Pesos fuertes. Total en Octubre de 1880: 194,530 86. Idem id. de 1879: 124,127 26. Diferencia de más en 1880: 70,403 74.

El tren mixto de Andalucía sufrió en Pinto

la avería de habersele inutilizado la máquina, por lo que llegó á Madrid con una hora y veintiocho minutos de retraso.

El correo de Andalucía se retrasó cincuenta minutos por exceso de carga; el de Alicante y Valencia, con cuarenta minutos, y con treinta el del Norte.

Nuestro apreciable colega *El Campo* publica en su último número una curiosa estadística de las carreras de caballos celebradas en la Península en 1880. De ella aparece que ascendió á 829.260 rs. el total de los premios ganados en las 150 carreras por 62 caballos, pertenecientes á 39 dueños.

El Sr. Davies ganó con siete caballos, en 32 carreras, 187.000 rs.; el Sr. Aladro 128.000, y el marqués de Villamejor 76.000.

El caballo que ganó más premios fué *Segundo*, de Aladro, importando aquellos 99.000 rs.

Dentro de breves días se abrirán al servicio público las estaciones telegráficas de Villafranca y Monforte (Galicia).

Dicen los periódicos de Orense que definitivamente para el 30 del próximo Marzo, llegará la locomotora á las puertas de aquella capital.

En breve se empezarán las obras de la carretera de Villafranca del Bierzo al ferro-carril de Valencia.

Se han hecho cargo de sus respectivos destinos los gobernadores de Orense, Bilbao, Ciudad-Real, Jaen y Huesca.

No es exacto, como hoy dice *El Imparcial*, que el subsecretario de la Presidencia estuviese anoche en Ultramar para hablar al ministro del asunto de los destinos. Ni el señor Leon y Llerena fué á esto al ministerio, ni puede desconocer que en esta cuestión el señor ministro es árbitro de resolverla como crea más conveniente al servicio público.

BALANCE DEL DIA

La cuestión de reunion de las Cortes, es objeto de un artículo de *La Integridad*, cuyos conceptos más importantes publicamos por separado.

*La Integridad*, que se supone traduce en este punto las opiniones del Sr. Cánovas, indica una oposición sin cuartel al gobierno para en el caso de que éste reúna las Cortes, con el sólo objeto de presentarle el presupuesto y luego disolverlas.

De la cuestión de ayuntamientos y diputaciones, que tiene ciertos enlaces con la anterior, no creemos que el gobierno vaya á variar de la conducta que se ha trazado ya, después de haber estudiado la cuestión y consultado todos los antecedentes. El artículo correspondiente de la ley municipal, será aplicado en los casos que sea menester, y si necesitan algunas de sus derivaciones, de la luz que prestan y de la jurisprudencia que trazan otras disposiciones, para esto no es precisa ninguna medida de carácter general, ni los gobernadores la necesitan para el cumplimiento de su misión.

La declaración sobre la actitud política de sus amigos, que nuevamente hace hoy *El Imparcial*, si por un lado parece marcar como cierto reconocimiento y reserva, con relación á lo que se ha supuesto, por otro confirma lo que se viene pensando, pues si los demócratas de que se trata tienen por norte la Constitución de 1869, claro es que este Código, á más de los derechos individuales, tan democráticos, contiene otras bases esencialmente conservadoras, perfectamente compatibles con la legalidad vigente.

Se han nombrado los siguientes secretarios de gobiernos de provincia:

De Alava, D. Norberto Sanchez; de Alicante, D. José Ortega y Zapata; de Almería, don

Ricardo Ruiz; de Avila, D. Alberto Rodríguez Agullar; de Barcelona, D. Abdon de Paz; de Cáceres, D. Camilo Leiva; de Castellon, don José A. Suaces; de Burgos, D. Manuel Echaburu; de Ciudad-Real, D. Casimiro Villarubia; de la Coruña, D. Claudio Jimeno; de Córdoba, don Felipe Gutierrez; de Gerona, D. Eugenio Neira y Solance; de Granada, D. José Morales García; de Huelva, D. José Miguel Lasala; de Huesca, D. Victor Feijon; de Jaen, D. Teodomiro Ramirez de Arellano; de Leon, D. Cristino Molina; de Málaga, D. Joaquín Ruiz Callejon; de Murcia, D. Rufino Martínez Egulaz; de Orense, D. Julio César Patiño; de Palencia, D. Alfonso Gomez Euterria; de Santander, D. Ubaldo Aspiazú; de Sevilla, D. Ricardo Alonso y Valverde; de Soria, D. Fernando Campos; de Teruel, D. Laureano del No; de Toledo, D. Enrique Cantillo; de Valencia, D. Manuel Tello; de Valladolid, D. Alfredo Gomez Zaragoza; de Zamora D. Felipe Rodriguez y Zaragoza, D. Eduardo Barriobero.

En Canarias, Baleares, Logroño, Lugo, Cádiz, Segovia, seguirán probablemente los actuales secretarios.

Una nueva suspensión y aplazamiento hasta el día 7 de Marzo, parece acordada para que la junta de aranceles reanude sus sesiones sobre la cuestión lanera que quedaron interrumpidas en el discurso del Sr. Albacete combatiendo el voto particular de los vocales proteccionistas é industriales de Barcelona Sres. Sert y Casanova.

Este nuevo aplazamiento se ha acordado á petición de los vocales residentes en Barcelona.

No hemos tenido paciencia para esperar al resultado del Consejo de ministros, y eso que hemos esperado hasta las siete y veinte minutos.

Además de las cuestiones del momento, creemos se haya tratado de dos decretos llevados por el Sr. Camacho, organizando la inspeccion general de Hacienda, de que ayer hablamos, y la junta ó tribunal de clases pasivas, puesto para el que suena el nombre del Sr. Saavedra Bálgora.

Un telegrama de Almería dice que en aquella cárcel se han desarrollado algunos casos de tifus, que luego se han propagado á las casas inmediatas, ocasionando algunas defunciones.

Del extranjero, hay de notable la sesion animadísima ayer promovida en la Cámara francesa, con motivo de ciertas revelaciones hechas en el Libro Azul de Inglaterra sobre propósitos de Francia de enviar armas y municiones á Grecia: han tomado parte en este debate, aparte del interpelante, los Sres. Gambetta y Cassagnac, promoviendo una discusión tan acalorada como interesante.

Ha quedado sin efecto el nombramiento del Sr. D. Constantino Armesto para el gobierno de Palencia, y en su lugar ha sido nombrado D. Santiago Herraiz.

La Bolsa, floja.

TELEGRAMAS.

LISBOA 22.—El vapor-correo de las islas Azores ha traído noticias de la isla de San Miguel, en donde un terremoto habia casi destruido el pueblo de Povungao.

A la salida del vapor-correo seguían todavía los sacudimientos, pero más débiles. El pánico de los habitantes era, sin embargo, general.

ADEN 21.—Ha llegado á esta sin novedad el vapor-correo *Magallanes*, de la línea del marqués de Campo, y continúa su viaje para la Península.

PARIS 22.—El *Figaro* de hoy dice que 26 wagones cargados de cartuchos fueron expedidos el 17 de este mes de París al Havre para ser reexpedidos á Grecia por el buque *Habrouer*.

El consignatario del Havre no pudo embarcar los cartuchos en seguida y se negó á recibirlos.

CONSTANTINOPLA 22.—A pesar de las alegaciones contrarias del *Diritto* de Roma, los embajadores entregaron ayer por separado al gobierno turco sus contestaciones, idénticas á la nota otomana.

BOLESA. COTIZACION OFICIAL DEL DIA 22. ÚLTIMOS PRECIOS.

Table with 2 columns: VALORES DEL ESTADO, and various bond and stock prices including Carreteras Abril, Id de Agosto, Id de Marzo, etc.

Desasimacion y baja en las deudas de juego. Animacion y firmeza de cambios en las deudas especiales y valores del Banco Hipotecario.

Charada.

Descanso del fatigado, amiga dulce de amor, enamorado un poeta prima y segunda busó. Nada importa la tercera y cuarta si tienes buen corazon; y mi fodo en los Museos, nos causa admiracion.

Solucion de la charada anterior. PRIMAVERA.

Cultos.

Santo de mañana.—Santa Marta, virgen y mártir; Santa Margarita de Cortona y San Floroncio, obispo y la beata Isabel.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de Religiosas del Sanctissimum Corpus Christi, plazuela del Conde de Miranda, donde por la mañana habrá misa mayor, y por la tarde, vísperas y reserva.

Desde hoy, á vísperas, empieza el Jubileo plenísimo de San Matías, y puede ganarse visitando esta iglesia y la capilla de la V. O. T. del Cármen, rogando á Dios por la intencion de Sa Santidad.

Funciones para misas.

REAL.—97 de abono.—Turno 1.º impar.—A las ocho.—*El Profeta*.

ESPAÑOL.—152 abono.—Turno 2.º par.—A las ocho y media.—A beneficio del primer actor D. Antonio Vico.—*Guzman el Bueno*.—*El amante espiritista*.

ZARZUELA.—69 de abono.—Turno impar.—A las ocho y media.—*Artistas á cala*.—*Fémin de salon*.—*A lo tonto, á lo tonto*.—*El barbero por la Patti*.—*Gran quadrille des toqués*.—Extraordinarios trabajos por mis Zero.

APOLO.—151 de abono.—Turno 1.º impar.—A las ocho y media.—A beneficio de D. Ramon Navarro.—*Marina*.

COMEDIA.—Turno 1.º.—A las ocho y media.—*El guardian de la casa*.—*Anda, valiente!*

LARA.—Turno 1.º.—A las ocho y media.—*Levantar muertos*.—*De Cádiz al Puerto*.

VARIETADES.—A las ocho y media.—*La cancion de la Lola*.—*La sombra negra*.—*Escenas Matritenses*.

MARTIN.—A las ocho y media.—*La última vision*.—*La isla de San Baladrán*.—*Se necesita un marido*.—*Una triple de café*.

CIRCO DE PRICE (Plaza del Rey).—A las ocho y media.—Magnífica funcion por los principales artistas de la compañía.

GRAN PANORAMA NACIONAL (Paseo de la Castellana).—Batalla de Tetuan, por Castellani.—Se halla abierto todos los dias, desde las diez de la mañana á las cuatro y media de la tarde.

Imprenta de Diego Valero, San Marcos, 26, bajo.

22 Febrero) FOLLETIN DE «EL CORREO.» (t. 21

EL MOLINERO VOSS

NOVELA ALEMANA ORIGINAL DE FRITZ REUTER.

—¿De veras? Fritz, puedes entrar por la puerta de atrás, y tú Anette vé á vigilar para que no se vaya por la de delante.

Anette salió y Fritz entró... lentamente, pero entró.

—Fritz, hijo mio, tú eres bastante inteligente para comprender que no es muy bueno para la salud eso de estar sentado sin paraguas, cuando llueve y en semejante sitio; otra vez cuida de llevarte uno: tambien comprenderás que no es nada bueno para tu pantalón eso de subir á los árboles cuando llueve; en adelante escoje un día claro para entregarte á esos ejercicios: ahora dime, ¿qué hacías en el árbol?

—¡Oh! nada, señor baillo.

—¡Hum! ¡hum! Esta es la pregunta que yo queria hacerte. ¿Dónde está la señorita Westphalie? ¿Puedes decirme tú algo?

Fritz esperaba un interrogatorio completamente diferente, así es que se aseguró y respondió con un aplomo imperturbable:

—No, señor baillo.

—Muy bien; nada tiene de particular que tú no sepas lo que nadie sabe: pero ahora hazme el favor de mirarme cara á cara.

Fritz le hizo ese favor, pero su mirada tenia algo de la moneda falsa y el anciano baillo no le dió más que un valor relativo, por lo que continuó:

—Fritz, toma un cuchillo: baja y córtame una vara de avellano; ya sabes dónde las hay... mira, que sea gruesa como tu dedo de empuñadura... además, tú has debido perder algo detrás del grosellero, que vaya Anette conti-

go para ver si lo encontráis: comprendes, Anette debe acompañarte.

Fritz Sahlman vió el porvenir muy sombrío, pero tenia confianza en dos cosas: en la Providencia y en su buena estrella que ya le habia librado de otras muchas: además tenia un recurso desconocido para la mayor parte de los mortales: era un rollo de papel que en las circunstancias más graves se colocaba en la espalda entre la camisa y el chaleco y aquel día habia tenido buen cuidado de no olvidarlo.

Bajó al jardín con la esperanza de que Anette se equivocaría de grosellero, pero mientras él se ocupaba de elegir una vara del grueso pedido vió, no sin emocion interior, que Anette se dirigia en derechura al verdadero y recogia una cosa que de lejos se parecia mucho á una salchicha: en vista de esto pensó que debia procurarse algun socorro suplementario y practicó en la vara dos cortaduras imperceptibles con lo cual no le añadia solidez: terminados estos preparativos intentó que Anette no dijese nada, pero esta tentativa no tuvo éxito alguno porque Anette no queria sufrir otro interrogatorio: además habia la circunstancia de que creia que Fritz le habia llenado la cama un día de pelo de cerdo, lo cual no le habia hecho pasar muy buena noche á la verdad.

Fritz y Anette reaparecieron ante el señor baillo llevando el uno la vara y la otra una salchicha bastante apetitosa.

—Anette—dijo el señor baillo cogiendo la salchicha—déjanos. Nieting—añadió dirigiéndose á su señora—hé aqui lo que nosotros llamamos *corpus delicti*.

—Es posible que se llame así en latin, pero nosotros lo llamamos una salchicha.

—Bien, Nieting: pero dime, ¿puedes tú jurar que sea una de nuestras salchichas?

—Sí, Weber: la reconozco en la cuerda.

—Fritz Sahlman, ¿cómo has entrado en posesion de esto?

Esta era una terrible pregunta para Fritz:

la Providencia se desentendia visiblemente de él y su buena estrella le abandonaba. El baillo estaba de pie, delante de él, con la salchicha en una mano y la vara en la otra; y la vara apenas estaba á dos plés de su espalda: su única esperanza estaba ya cifrada en el rollo de papel y aun ese no era más que un recurso muy eventual, porque el baillo podia descubrir la trampa por el sonido: se conceptuó perdido y comenzó á llorar diciendo:

—Me la han dado.

—¿Qué mentira es esa!—interrumpió la señora del baillo—la has robado con el palo largo.

—Calma, Nieting, dejadme á mi conducir el interrogatorio. Fritz, ¿quién te ha dado la salchicha?

—La señorita Westphalie.

—¿Cuándo?

—Mientras estaba en el árbol.

—¿Estaba ella allí contigo?

—No; ella estaba en el granero: ha fijado la salchicha en la punta del palo en la que yo habia puesto un clavo.

—Pero si has dicho hace un momento que no conocías el escondite de la señorita Westphalie: Fritz, tú has mentido.

—No me peguéis, no me peguéis, señor baillo: yo no tengo la culpa, yo no tengo la culpa: el señor consejero Herse me habia hecho jurar solemnemente que no revelaría á nadie, ni aun á vos, el escondite de la señorita Westphalie.

—¿Estás á mi servicio ó al del señor consejero? Has mentido y cuando mientes hay que darte una paliza; esos son los términos de nuestro contrato.

Y diciendo esto el baillo cogió á Fritz por el cuello y levantó la vara: si la Providencia pensaba intervenir ya era tiempo de que lo hiciese. Por fin intervino: en aquel momento preciso se oyó llamar á la puerta y entró Luth, el alguacil de la villa.

—Mis respetos para el señor baillo—dijo.—

Las cosas van muy mal para el relojero y el molinero y me encargan le diga que tenga la bondad de ir á la alcaldía con la señorita Westphalie cuyo testimonio es muy necesario.

—Ya voy, Luth: Nieting, esto vá deprisa; Fritz, mi casaca. Nieting, sube al granero y bájame ese pájaro de mal augero.

Cualquiera podrá figurarse lo solicitado que estaria Fritz y lo contento por encontrarse fuera del alcance de la vara.

—Señora—dijo—es preciso que yo os acompañe, porque si nó, no vals á poder dar con ella: no está precisamente en el granero, sino en un escondite que yo solo conozco.

Fritz salió el primero y la señora del baillo le siguió.

Fritz llamó á la puerta del granero.

—Señorita, soy yo, abrid.

Nadie respondia.

—Señorita, todo va bien, puerco marino.

Tampoco respondia nadie.

—Señorita, que se han marchado ya los franceses.

Entonces se oyó que algo se removia y una voz que decia:

—Fritz, eres un mentiroso: no me hagas salir de aquí.

Entonces se mezcló la señora del baillo en la conversacion y dijo:

—Abrid, Westphalie: soy yo, vuestra señora.

—Yo no puedo salir—respondió la misma voz, soy una pecadora, una miserable pecadora.

—Abrid, que todo se arreglará. Después de una larga conversacion la señorita Westphalie consistió en abrir y apareció con las mejillas llenas de lágrimas, pero se ignora si fué la emocion ó el humo que allí habia lo que las produjeron.

—Señora—dijo—no me atrevo á presentarme delante de vos; he caido demasiado baja. Durante más de veinte años que hace que es-

SOPAS

Riz Julienne.—Riz Crecy.—Creme de Riz. Tapioca.—Sagn.—Tapioca Julienne. Tapioca Crecy.—Cebada perlada.—Harina de guisantes, judías y lentejas.—Fécula de patata. Juliana.—Printanier.—Perlas del Para. Arrow-root.—Bacahout.—Tapioca con cacao. Avena de Nolsel.—Avena de Escocia. Salepo de Persia.—Dieta oriental.

Sopas concentradas (para campo y viaje.)

Sopas preparadas de tortuga, liebre, ave silvestre, guisantes, cola de bucy, y otras.

19, Hileras, 19.—FEDERICO VIDAL.

SASTRERIA MILITAR DE MIGUEL DE VELASCO.

Calle del Arenal, 15, Madrid.

La primera y especial para equipos de alumnos de las Academias militares. Uniformes en cuarenta y ocho horas. Géneros de alta novedad de Inglaterra, Francia y Alemania.

GASPAR, EDITORES PRINCIPE, 4, MADRID

Esta casa acaba de poner a la venta las cuatro primeras series de la obra

DOLORAS

POR DON RAMON CAMPOAMOR EDICION ILUSTRADA

PRECIO DE CADA SERIE

2 PESETAS 25 CÉNTIMOS.

PERFUMERIA DE FRERA

Casa fundada en 1850.

Habiendo terminado las obras de ensanche de este acreditado establecimiento, hoy el más extenso y surtido de los de su clase, anunciamos al público que sigue la venta en condiciones ventajosísimas, y mejor ahora que su actual dueño, fiando más en la mayor venta con menos utilidad, que mucha utilidad y con menos venta, aspira solo a vender mucho; cosa no difícil ciertamente atendiendo a la bondad de los artículos que expende, y las inmensas existencias que ofrece en Perfumería, Peinería, Cepillería, Caprichos para regalos, y demás efectos de tocador.

1.—CARMEN.—1.

A LOS QUE SE RETRATAN

La única casa que cuenta con variados y grandes surtidos en marcos para cuadros y fotografías, desde los precios más económicos hasta los más elevados, es la de

HERNANDEZ

Desengaño, 22 y 24.

Esta casa es un verdadero, conocido y acreditado CENTRO ARTISTICO, donde están expuestos a la venta cuadros notables, de los más reputados artistas.

Se invita al público para que visite esta casa.

Exposición permanente.

NOVEDAD EN SOPAS CONCENTRADAS

de gran utilidad y economía para las casas y expediciones, a 4 reales lata para seis personas. Ultramarinos de Prast, Arenal, 8.

COMPANIA GENERAL TRASATLANTICA VAPORES-CORREOS FRANCESES AGENCIA GENERAL EN ESPAÑA,

PARA LOS ESTADOS-UNIDOS, LAS ANTILLAS, MÉJICO, GUAYANA, VENEZUELA, COLOMBIA, PANAMÁ, AMÉRICA CENTRAL, ECUADOR, PERÚ, BOLIVIA, CHILE, CALIFORNIA, CHINA Y JAPON.

Salidas de Santander, los días 22 y 26 de cada mes. Barcelona, 30. Cádiz, 3.

PRECIOS DESDE SANTANDER A LA HABANA, PUERTO RICO Y MAYAGUEZ. PRECIOS DESDE LA HABANA, PUERTO-RICO Y MAYAGUEZ A SANTANDER.

Table with 4 columns: Categoría, Precio, Clase, Retropuente. Rows include 1.ª categoría 900, 2.ª clase 300, 3.ª 700, Retropuente 250, 1.ª categ. 1000, 2.ª 850, 3.ª 750, Retropuente 350.

Billetes de ida y vuelta valederos por un año, a precios reducidos. Para fletes, pasajes y más detalles dirigirse a los señores Georges Polack y Compañía, banqueros.—Agentes generales: Preclados, 1, segundo, de once a cinco. (10 v.)

MUEBLES DE LUJO CON ECONOMIA

Gran surtido de sillas de regilla y de tapicería CONSTRUCCION ESMEZADA. A. SANAHUJA-BARQUILLON.

MAQUINAS DE COSER.

Primera y única Casa Especial en composturas, lesiones y comisiones de compra y venta.

UNICA en situacion de poder hacer en el día toda clase de composturas por complicadas que sean.

RECTOR MECANICO DON JUAN FUCHET 12.—Calle del Carmen, 12.

Advertisement for Capsulas de Grimault y Cia AL MÁTICO. Resultado infalible del método para curar la Gonorrea, sin cansar ni molestar el estómago, efecto que producen todas las Capsulas de Co-paiba liquida. Depósito en Paris, casa GRIMAULT y Cia 8, RUE VIVIENNE y en las principales Boticas y Droguerías.

Advertisement for Café Nervino Medicinal. MARAVILLOSO SECRETO ARABE EXCLUSIVO DEL DR. MORALES. Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza, incluso la jaqueca, los males del estómago, del vientre, los nerviosos y los de la infancia en general.—Se vende a 12 y 20 reales caja para 20 y 40 tazas, en las principales farmacias de Madrid y provincias.—Dr. Morales.—Carretas, 39, principal. Madrid.

Advertisement for Tenia ó Solitaria. Se expulsa en 2 ó 3 horas, tomando LAS CAPSULAS TENIFUGAS DE MORENO MIQUEL. Arenal, 2, Madrid, y principales farmacias. 60 rs. frasco, y por 65, se remite certificado a provincias.

Advertisement for Bodega de Bracas. VALENCIA DE DON JUAN PROVINCIA DE LEON. Vino de mesa puro, sin rival, embotellado de tres años. Se vende al precio de CINCO REALES BOTELLA. en los acreditados establecimientos de D. Federico Vidal, Hileras, 17. Bodega del Jalon, Peligros, 3. D. Juan Blec, Puencarral, 19 y 21. D. Juan Jorin, Pez, 5. Sres. Bittini y C., San Martin, 8. Dirigir los pedidos al representante exclusivo, J. BEL-MAR, calle de la Madera, núm. 19, Madrid.

Advertisement for Los Discipulos de Caco por D. Julian Castellanos. Esta interesante novela, primera en su clase por los asuntos curiosos de que trata, se publica actualmente en la casa editorial "Vinda de Rodriguez," a cuartillo de real la entrega en toda España. En el trascurso de la obra se darán, segun el prospecto, magnificas cromolitografías representando los asuntos más importantes de la misma.—Administración: Plaza del Biombo, 2, Madrid.

Advertisement for Jarabe de Hipofosfito de Cal de GRIMAULT y Cia, Paris. Enfermedades del Pecho. Este Jarabe es el más conocido el más antiguo y el que produce los resultados más rápidos y satisfactorios. Engañan al publico los que no le den un frasco oval y el Jarabe color de rosa con la firma GRIMAULT y C. Calma la Tos, hace desaparecer los Sudores nocturnos; cura las Bronquitis, la Consuncion, los Catarros, la Tisis, y corta la Fiebre lenta, que destruye las fuerzas del enfermo. Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y C. y el sello del gobierno francés.

Advertisement for Clinica del Colegio Español de Dentistas. ADUANA, 26, TRIPLICADO, 3.º. TARIFA DE PRECIOS. Pesetas. Por la extracción de una muela, 1.25. Idem, id., con agentes anestésicos, 2.50. Limpieza de dentadura, 2.50. EMPASTES. De gutta-percha, 1.25. De amalgama, 2.50. ORIFICACIONES. Por cada hoja de oro que se emplee, 4. DIENTES ARTIFICIALES. Caoutchouc y diente plano, 5. Idem, id. encia, 10. Oro id. id. plano, 20. Oro id. id. encia, 25. El elixir de esta clinica, 3 pesetas frasco.

Advertisement for Las Colonias. BURDEOS SUPERIOR a 12 reales botella. ULTRAMARINOS DE PRAST, ARENAL, 8.

Advertisement for Agua Mineral Natural de Carabaña. El mejor purgante y sin igual específico en los vicios humorales, obstrucciones del tubo digestivo, infartos de las vísceras abdominales, etc.—Se vende a peseta la botella en las principales farmacias y droguerías de Madrid y provincias.

Advertisement for Lotería Municipal. El viernes 25 del actual, a las nueve de la mañana, se verificará el segundo sorteo de la lotería municipal en el salón donde se celebran los de la nacional, con los mismos útiles y artefactos y por el mismo personal que ordinariamente funciona en éstos, excepción hecha solamente de la junta que los preside, que será constituida por el alcalde é individuos del Ayuntamiento. El recuento de bolas tendrá lugar a las doce del día anterior, a cuyo acto podrá asistir el público, lo mismo que al del sorteo, para persuadirse de su estricta legalidad, así como de que se observan absolutamente todas las formalidades de los de la lotería nacional. Las bolas de los números que resulten premiados, y que, segun práctica establecida, no desaparecen de la vista del público desde el principio del sorteo, estarán expuestas por espacio de tres días, juntamente con las listas, en el sitio de costumbre.

Advertisement for Pasta Pectoral-Borrell. Los primeros médicos han apreciado los excelentes resultados de esta preparación en las irritaciones y afecciones del pecho, como catarros, asma, ronquera, romadizos, expectoraciones difíciles y toda clase de tos, etc.—Exenta esta pasta del opio ó de sus preparados, no hay que temer de su administración los peligrosos resultados de otras composiciones pectorales anunciadas pomposamente.—Un detallado prospecto indica el modo de usarse esta pasta, la MAS EFICAZ, MAS AGRADABLE Y MAS BARATA. Desconfíese de las falsificaciones: para ello exíjase rigurosamente la firma y rubrica del doctor BORRELL Y FONT. Hállase en Madrid, EN LA UNICA FARMACIA de Borrell hermanos, Puerta del Sol, núm. 5; Barcelona: calle del Conde del Asalto, núm. 52, a cuyos puntos deben dirigirse los pedidos al por mayor. En provincias en todas las principales farmacias.

Advertisement for Hierro del Dr Rabuteau. Laureado del Instituto de Francia. Los numerosos estudios, hechos por los sabios más distinguidos de nuestra época, han demostrado que las Preparaciones de Hierro del Dr Rabuteau son superiores a todas las demás Ferruginosas en los casos de Clorosis, Anemia, Pérdida, Debilidad, Excitación, Convalecencia, Debilidad de los Niños y las enfermedades causadas por el Embarcamento y la Alteración de la Sangre a consecuencia de las fatigas y excesos de todas clases. Las GRAGEAS de HIERRO RABUTEAU no ensucian los dientes y las digieren los estómagos más débiles sin la menor molestia: Se toman dos Grageas por la mañana y dos por la tarde antes de cada comida. El ELIXIR de HIERRO RABUTEAU está recomendado a las personas cuyas fuerzas digestivas están debilitadas: Una copa de licor mañana y tarde después de cada comida. JARABE de HIERRO RABUTEAU especialmente destinado a los niños. El tratamiento ferruginoso por las Grageas Rabuteau es muy económico. ACOMPAÑA A CADA FRASCO UNA INSTRUCCION DETALLADA. Desconfiar de las falsificaciones y sobre cada frasco exigir como garantía la Marca de Fábrica (deposada) con la firma ELIXIR y Co y la Medalla del PREMIO MONTYON. El Hierro Rabuteau se vende en las principales Droguerías y Farmacias.

Advertisement for Liquidacion del Bazar de la Concepcion. SE REALIZAN: una gran partida de Granadinas de seda a 2 reales vara, y un extenso surtido en Irlandesas inglesas estampadas para camisas a 5 rs. vara. 7, CONCEPCION JERONIMA, 7.

Advertisement for Vapores--Correos. A. LOPEZ Y COMPAÑIA. PARA PUERTO-RICO Y LA HABANA. Salen de Cádiz los días 10 y 30 de cada mes, y de Santander y Coruña los días 20 y 21 respectivamente, admitiendo pasajeros y carga. Se advierte que para los viajes de los días 10, deberán pedirse las literas con alguna anticipación. Se expenden tambien billetes directos, via de Cádiz, para SANTIAGO DE CUBA, JIBARA Y NUEVITAS. Con trasbordo en Puerto-Rico a otro vapor de la empresa, ó con trasbordo en la Habana, si se desea. Rebejas a las familias y en el precio de las literas retenidas por los pasajeros para su mayor comodidad además de las que ocupen. Más informes de los agentes en Cádiz, A. Lopez y C.ª—Barcelona, Ripoll y C.ª—Santander, Angel B. y Perez y C.ª—Coruña, E. de Guardia.—Valencia, Dart y C.ª—Málaga, Luis Duarte.—Sevilla, Julian Gonzalez.—Madrid, Moreno y Caja, Alcalá, 28.

Advertisement for La Ilustracion Militar. DIRECCION Y ADMINISTRACION: ALMIRANTE, 2, QUINTUP.º. Tres revistas ilustradas, y una obra de 150 a 300 páginas cada trimestre. Precios de suscripcion: Trimestre, 3 pesetas. Semestre, 6. Año, 11. El pago adelantado. No se servirá ninguna suscripcion sin haber recibido su importe. Los suscritores que no quieran experimentar retrasos ni extravíos en el cuido de esta publicacion, se servirán dar aviso de sus cambios de residencia ó domicilio.

Advertisement for Collares de Moda. Pulseras, imperdibles, pendientes, cadenas, doblé y luto, peineta, petacas, carteras, portamonedas y otros caprichos, todo última novedad.—Nuevo establecimiento.—Se hacen composturas en bisutería. 22.—Carretas.—22.

Advertisement for Garcia de la Rosa. El surtido más grande que se ha conocido en el mundo en

Advertisement for Albums. Para retratos de varios tamaños en uno mismo, se acaba de recibir en esta casa. PRINCIPE, 13, FRENTE A LA COMEDIA

Advertisement for Fabrica de Sellos de Metal Caoutchouc. RODOLFO MARCUS. Desengaño, 10, cuarp.º

Advertisement for Prestamos: se hacen a las clases pasivas, empleados, militares y sobre rentas ó hipoteca de fincas. Hay varias partidas a tipos diferentes. Colocacion de capitales con las mismas garantías por cuenta de los capitalistas. Unos y otros dirigirse con notas ó verbalmente al jefe de la casa.—Silva, 40, pral. derecha.

Advertisement for Plaza de las Cortes número 8. Primera casa establecida en Madrid con el título Centro de antigüedades. Compra y venta de objetos artísticos.

Advertisement for Union Mercantil. CARRETAS, 15 Y 17. CEPILLERIA. En toda su extension trabaja este establecimiento dicho artículo. Excelentes surtidos en cepillos de cerda y raiz, para la ropa y para la cabeza, cara, etc., etc. Desde los precios más módicos, hasta lo más superior, con tapas de maderas finas ó incrustaciones de nácar. SECCIONES del Leon de Oro. 3

Advertisement for Nuevo Venta de Regador para la cura de las heridas, Cinturones hipogástricos, Corsés ortopédicos. M. Henri Biandetti acaba de obtener la 13.ª medalla en la Exposicion de Paris, 1878. Rue Vivienne, 48, Paris, cerca boulevard Montmartre.—Ningun depósito.

Advertisement for Landi-Togaw. Mayor 5, entresuelo, colegio de señoritas. FRANCÉS. Lecciones a domicilio por diferentes y nuevos métodos de enseñanza, segun las necesidades y el tiempo de que puedan disponer los alumnos. PRECIOS CONVENCIONALES San Bernardo, 73, pral. der.ª